

COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN MORELOS

BOLETÍN Nº 86 EDUCACIÓN PREESCOLAR FEDERAL

NIVEL EDUCATIVO:	EDUCACIÓN PREESCOLAR FEDERAL
CATEGORÍA:	1 DIRECCION
CLAVE QUE SE BOLETINA:	110071711E012100.0100209
MOTIVO:	BAJA POR JUBILACIÓN DE LA PROFESORA:YAÑEZ GARCIA ROGELIA
REPORTE DE VACANTE:	03/2014
VIGENCIA DE BOLETÍN:	DEL 27 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2014
DE FECHA:	20 DE MAYO 2014
LUGAR DE ADSCRIPCIÓN DE PLAZA:	SE UBICARA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.

EL PRESENTE CONCURSO SE SUJETARÁ A LAS SIGUIENTES:

BASES

- PRIMERA:** Tiene derecho a concursar en el presente boletín Federal para ocupar la plaza vacante, exclusivamente el personal docente federalizado de **Educación Preescolar**, con un mínimo de 6 meses en la plaza del grado inmediato inferior de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Federal de Los Trabajadores al Servicio del Estado y el título primero, artículo 10 y Capítulo II Art. 73 del Reglamento de Escalafón, conforme al Catálogo 2013.
- SEGUNDA:** Tener nombramiento de base.
- PRIMERO:** No desempeñar puesto supernumerario.
- SEGUNDO:** Llenar solicitud oficial anexando dos copias del **FUP, último talón de cheque y constancia de servicios con firma original de quien la expide**, en las oficinas de la CEME Grupo II, **dentro del plazo comprendido del 27 de mayo al 10 de junio del 2014**, en un horario de 08:00 a 15:00 hrs; de lunes a viernes en días hábiles, en calle Xicoténcatl No. 106 Col. Carolina, Cuernavaca Mor., con número telefónico (01777) 3-13-97-32.
- DE LOS REQUISITOS:**
- TERCERO:** El concurso quedará cerrado en el plazo señalado.
- CUARTO:** Se tomará en cuenta para los efectos de puntuación en Escalafón, todos los documentos con valor escalafonario, entregados hasta el 31 de agosto de 2013. Con base al Catálogo de Escalafón vigente 2013.
- QUINTO:** No se aceptarán propuestas ni quejas posteriores de quienes no remitan las solicitudes dentro de la fecha y horario indicado, y no se cumpla con todos y cada uno de los requisitos aquí establecidos.
- SEXTO:** Serán excluidos del concurso los interesados que en su solicitud no aporten los datos necesarios para el estudio correspondiente.
- SÉPTIMO:** Quien haya ganado una clave escalafonaria mediante el concurso, será comunicado oficialmente y deberá presentarse personalmente ante la Comisión Estatal Mixta de Escalafón, a entregar por escrito su **ANUENCIA o RENUNCIA** a la plaza dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha. (Art. 13 del Reglamento de Escalafón).
- OCTAVO:** En el supuesto de que el trabajador sustente la puntuación para ser promovido y que por convenir a sus intereses renuncie a ocupar la clave, se trasladará el beneficio a la posición inmediata inferior de los participantes.
- NOVENO:** **La Segunda entrega de DICTÁMENES-RESOLUTIVOS del catálogo vigente 2013, se llevará a cabo el día 20 de Junio de 2014 a las 15:00 hrs, en el Auditorio de la Escuela Secundaria No. 1 "Froylán Parroquín García" A.C. ubicada en la calle Manuel Suarez Suarez No. 300 (antes pericón), Col. Miraval, Cuernavaca, Morelos, mediante un concurso PUBLICO, ABIERTO y TRANSPARENTE.**
- DECIMO:** Deberán asistir personalmente al concurso todos los que hayan presentado solicitud debidamente requisitada.
- UNDÉCIMO:** Una vez concluido el proceso de asignación, los resultados serán remitidos a la Dirección General, a la Dirección de Personal y al Departamento correspondiente, para que conforme a los lineamientos realice lo conducente. Con la atenta súplica, que tan pronto obtenga su Formato Único de Personal y su talón de cheque, deberá entregar al Grupo II para la elaboración de su **DICTAMEN** de comunicado de ascenso.

TRANSITORIOS

- ÚNICO:** Los casos no previstos en el presente boletín, serán resueltos por la propia Comisión Estatal Mixta de Escalafón en estricto apego a los lineamientos normativos.

ATENTAMENTE COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN

PROFR. EDGAR FERNANDO ANTUNES CARBAJAL
PRESIDENTE ARBITRO

LIC.CLAUDIA MARÍA AGUIRRE RODRIGUEZ
SECRETARIA GRUPO II IEBEM

PROFRA. MARGARITA RIVAS RÍOS
SECRETARIA GRUPO II SNTE